

RATIFICACION DE LA SOLICITUD Y DECLARACION RESPONSABLE

Datos del Representante que firma este formulario y ratifica la solicitud

Nombre y Apellidos del Firmante

DNI

En calidad de (*representante legal, alcalde,...*)

Datos identificativos de la entidad y de la solicitud

Nombre o Razon Social de la empresa/entidad solicitante

CIF

Fecha de solicitud

No de Expediente

Datos de la persona/entidad que realizo la solicitud

DECLARA RESPONSABLEMENTE

Primero. Que conoce ntegramente y ratifica la presentacion de la solicitud citada y de toda la documentacion adjunta a la misma, en nombre de la entidad a la que representa.

Segundo. Quien abajo suscribe, como representante legal de la entidad solicitante, con poder de representacion suficiente, declara:

- Que no concurre ninguna de las circunstancias enumeradas en el artculo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y, en particular, de hallarse al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los trminos previstos en el artculo 25 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, y para el caso de empresas, que no se encuentra en situacion de crisis y que no est sujeta a una orden de recuperacion por declaracion de la Comision de ayuda ilegal e incompatible, segun Reglamento 651/2014 de la Comision Europea.
- Que para el ejercicio de su actividad dispone de las autorizaciones administrativas preceptivas (en especial las que acreditan el cumplimiento de la normativa medioambiental), se encuentra inscrita en los Registros Publicos pertinentes, y cumple con cualesquiera otros requisitos exigidos por las disposiciones aplicables.
- Que se encuentra al corriente sobre el cumplimiento de la normativa de integracion laboral de personas con discapacidad y con la normativa vigente en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
- Que los datos reflejados en esta solicitud en relacion a la condicion de PYME, Gran Empresa o entidad sin actividad mercantil y comercial, se han calculado segun las directrices del Reglamento 651/2014 de la Comision de 26 de junio de 2014 y cumplen con lo especificado en dicho Reglamento.
- Que se compromete a comunicar al IVACE las ayudas, subvenciones, ingresos o recursos procedentes de entes publicos o privados nacionales, de la Union Europea o de organismos internacionales para los mismos gastos subvencionables que los del proyecto para el que solicita la ayuda.
- Que, conoce que el IVACE incorporar sus datos a ficheros que se utilizarn para la gestion de expedientes en materia de concesion de ayudas, y que no se cedern a

terceras personas, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Publicas que sean las destinatarias de la tramitacion. (Nota: Para ejercer sus derechos de acceso, rectificacion, supresion, oposicion, derecho a la limitacion del tratamiento y derecho a la portabilidad, dirijase por escrito al IVACE indicando su DNI o equivalente a DPD.IVACE@gva.es).

- Que acepta las bases de la Resolucion de convocatoria en la que se enmarca la solicitud y cumple con el resto de requisitos y obligaciones previstos en la misma.
- Que todos los datos que figuran en esta solicitud, sus anexos y demas documentacion son ciertos y estan vigentes, aceptando cualquier responsabilidad que se pueda derivar de su falsedad o inexactitud, sin que quepa alegar ignorancia de los hechos que motivan dicha falsedad o inexactitud.

En el caso de personas beneficiarias cuya cuanta de ayuda no supere los 3.000 euros y entidades publicas u organismos publicos, quien abajo suscribe, como representante legal o apoderado de la entidad solicitante, con poder de representacion suficiente, declara:

- Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de caracter estatal y autonomico y con la seguridad social.

Autorizaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 5 del Decreto 165/2010, de 8 de octubre, del Consell, por el que se establecen medidas de simplificacion y de reduccion de cargas administrativas en los procedimientos gestionados por la administracion de la Generalitat y su sector publico, autoriza al IVACE a obtener directamente la acreditacion de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, asi como para la comprobacion directa de los datos de identidad (DNI), y si procede, de residencia. Asimismo, autoriza al IVACE a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones. En caso de no autorizar, debera realizarlo de forma expresa, marcando la casilla correspondiente, y en dicho caso, la entidad solicitante estara obligada a aportar los documentos en los terminos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.

Si se autoriza

No se autoriza

, a de de 2020

Firma electronica

Fdo. D. / Dna.:

NIF / NIE: